



Piedra, Ombudsperson

En medio de protestas, el Senado de la República tomó protesta a Rosario Piedra Ibarra como titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.



Se ve en Chivas

Concentrado con la Selección Mexicana, el aún delantero del LA Galaxy, Uriel Antuna, aceptó que se ve con la playera de Chivas.

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com

Año 67

No. 22,424

\$10.00



Colima, Colima, Miércoles 13 de Noviembre de 2019



Foto de Alberto Medina

Ante el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, su presidente, Bernardo Salazar Santana, rindió el Tercer Informe de Labores. Acudieron el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez y la vicepresidenta del Congreso del Estado, Jazmín García Ramírez.

RINDE INFORME BERNARDO SALAZAR

Requiere Poder Judicial más presupuesto y jueces

Espera el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez que en su administración pueda llegar la autonomía financiera que pide el Presidente del STJE

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), Bernardo Salazar Santana, se pronunció por que se logre un incremento presupuestal, así como alcanzar la autonomía financiera del Poder Judicial.

Lo anterior fue parte del mensaje al rendir su Tercer Informe

de Labores del año judicial 2018-2019, ante el Pleno y teniendo como invitado especial al gobernador José Ignacio Peralta Sánchez.

Mencionó que 16 es el número ideal de jueces para la base estadística poblacional (100 mil habitantes); en el caso de Colima, contamos sólo con seis juezas o jueces por cada 100 mil habitantes.

Bernardo Salazar resaltó los

avances de consolidación del Sistema de Justicia Penal del Programa México Evalúa.

Explicó que el STJE pasó del lugar 24 que ocupaba en 2017 al 16 en 2018, de acuerdo al ranking de consolidación, lo que lo posiciona por arriba de la media nacional.

El Gobernador aceptó la importancia de la autonomía, como parte para consolidar el sistema

republicano de gobierno y el fortalecimiento de este Poder.

“Espero que en mi administración pueda llegar tal autonomía antes de su conclusión”, recalcó el Mandatario estatal.

Añadió que ese proceso de autonomía exige realizar estudios financieros y administrativos que permitan establecer ese mecanismo de independencia.

LOCAL/A2

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Mantienen tendencia a la baja los robos

Hasta el 31 de octubre de 2019, se registraron en la entidad 6 mil 382 atracos, un promedio de 638 por mes

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

La Fiscalía General de Justicia del Estado (FGE) dio a conocer que el robo, en sus distintas modalidades, va a la baja en la entidad, de acuerdo a la tendencia que se ha presentado en los últimos 2 años.

El informe que presenta la FGE define que luego de un repunte que se tuvo en la comisión de robos a casa habitación, transeúntes, vehículos y comercio en 2017, los siguientes 2 años vinieron a la baja.

Hasta el 31 de octubre de 2019, se registraron en la entidad 6 mil 382 delitos de robo, un promedio de 638 robos por mes.

LOCAL/A2

DARÁN PREMIOS NACIONALES DE ARTES Y LITERATURA
ESCENARIO/A8



Foto de Sergio Uribe

UNA VEZ MÁS

Elementos de la Unidad Municipal de Protección Civil de Villa de Álvarez sacaron este vehículo que quedó atrapado debido a la acumulación de agua por el taponamiento de una alcantarilla junto a la Glorieta de los Perritos Colimotes. Luego, trabajaron para sacar la basura de la alcantarilla.

ORDEN PÚBLICO/B6

AFECTAN A MENORES Y ADULTOS MAYORES

Protestan contra Walmart Sams y Aurrerá por explotación

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN/
Juvenal MARTÍNEZ SÁNCHEZ

diciones laborales en que tienen a los adultos mayores y niños, sin prestaciones ni sueldo fijo.

Trabajadores adheridos a la CROC se manifestaron en tiendas Walmart, Aurrerá y Sams, denunciando explotación laboral infantil y de adultos mayores que trabajan como empaquetadores.

La manifestación se realizó simultáneamente en varios municipios de la entidad, sumándose a las protestas a nivel nacional contra estas cadenas multinacionales.

Denunciaron las pésimas con-

Colima ya cuenta con una Comisión Estatal de Búsqueda de Personas y una Fiscalía Especializada en Desaparición de Personas; es momento de que ambas instancias justifiquen su existencia

MARIO A. SOLÍS ESPINOSA A4

DIARIO DE MANZANILLO/B10/
TECOMÁN/ARMERÍA/B9

OPINIÓN

Armando MARTÍNEZ DE LA ROSA
Sergio JIMÉNEZ BOJADO
Gabriel GONZÁLEZ CASTELLANOS
Manuel GODINA VELASCO
GLORIETA

A4
A4
A5
A5
A6



Foto Coordinación de Prensa

El alcalde de Azcapotzalco, el colimense Vidal Llerenas Morales, y el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, luego de la firma del convenio para promover en el ámbito cultural y turístico a la entidad en la capital del país.



Foto de Alberto Medina

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez dialoga con el secretario general de Gobierno, Arnoldo Ochoa González; el ex gobernador Fernando Moreno Peña, el periodista Héctor Sánchez de la Madrid y el magistrado Bernardo Salazar Santana, después del Informe de Labores del presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.



Foto de Alberto Medina

De izquierda a derecha, los ex gobernadores Ramón Pérez Díaz, Elías Zamora Verduzco, Arnoldo Ochoa González y Fernando Moreno Peña, así como el periodista Héctor Sánchez de la Madrid, en el Informe de Labores del presidente del STJE, Bernardo Salazar Santana.

BERNARDO SALAZAR

Debe Poder Judicial alcanzar autonomía financiera

Rinde Tercer Informe de Labores el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; solicita más presupuesto; “espero que en mi administración pueda llegar tal autonomía”, señala el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Al rendir su Tercer Informe de Labores, el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), Bernardo Salazar Santana, se pronunció por que se logre un incremento presupuestal.

Asimismo, que el Poder Judicial del estado alcance la autonomía financiera.

Ante el Pleno del STJE y teniendo como invitado especial al gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, Bernardo Salazar resaltó los avances del STJE.

Destacó que en el ranking de consolidación del Sistema de Justicia Penal del Programa México Evalúa, el STJE pasó del lugar 24 que ocupaba en 2017 al 16 en 2018, lo que lo posiciona por arriba de la media nacional.

El Magistrado Presidente destacó que el “reconocimiento de la autonomía financiera para el Poder Ju-

dicial del Estado” debe verse como un eje rector de su labor y que comenzó a gestarse en el Poder Judicial de la Federación.

Dijo que se materializaría un Estado Constitucional, Democrático y Social de Derecho y la “consolidación de una división efectiva de poderes”, con frenos y contrapesos para afianzar “los derechos de la sociedad y fortalecer la legitimación social de este Poder Judicial”.

Mencionó sobre la actividad jurisdiccional, que en materia familiar, el número de asuntos iniciados ha aumentado a 10 mil 231, lo que implica un incremento del 8 por ciento respecto a 2017 y un 3.53 por ciento en relación a 2018.

El número de órdenes de protección emitidas por el Juzgado Auxiliar en Materia Familiar ascendió a mil 266.

Dijo que la mayoría de estos asuntos son controversias del orden familiar respecto a divorcios, custodias, convivencias, pensión

alimenticia y órdenes de protección.

Bernardo Alfredo Salazar manifestó que si tomamos como base el Índice Global de Impunidad México 2018, donde se anotan 16 como el número ideal de jueces para la base estadística poblacional (100 mil habitantes, en el caso de Colima, contamos sólo con seis juezas o jueces por ese número de personas.

Afirmó que eso da una idea del grado de compromiso y de la eficiencia de los integrantes del Poder Judicial de Colima, aun considerando los incrementos en el número de asuntos que atienden.

Para ejemplificar la escasez de recursos, mencionó que desde hace varios años no se ha invertido en la edificación o mejora integral del edificio principal del Poder Judicial del Estado.

Dijo que la última inversión importante de obra pública en infraestructura física para el Poder Judicial,

corresponde a la construcción del auditorio externo y el Centro de Estudios Judiciales.

Eso fue por un monto, por parte del Poder Ejecutivo, de 2 millones 541 mil 196 pesos, y por parte de esta Institución, de un millón 266 mil 953 pesos, lo cual se hizo en el gobierno de Fernando Moreno Peña.

“Consideramos impostergable dotar al Poder Judicial del Estado de un auténtica independencia financiera”, insistió, al reconocer la iniciativa de reforma constitucional que se ha planteado y permitiría llegar a ese objetivo.

Se expresó sobre la relación que guarda el Poder Judicial con las instancias de Seguridad y Procuración de Justicia, donde estableció que hay una respuesta oportuna “cuando hacen planteamientos sustentados en Derecho”.

Entre los retos que vienen, destacó la incorporación al Poder Judicial de los

tribunales laborales que en 2020 deberán iniciarse, derivado de la Reforma Constitucional de 2017.

Señaló que el Consejo de Coordinación para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral consideró a Colima, junto con nueve estados más, dentro del primer grupo, para el funcionamiento de los tribunales laborales en el tercer trimestre de 2020.

En su oportunidad, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez aceptó la importancia de la autonomía, como parte para consolidar el sistema republicano de gobierno y fortalecimiento de este poder, “espero que en mi administración pueda llegar tal autonomía antes de su conclusión”.

Añadió que ese proceso de autonomía exige realizar estudios financieros y administrativos que permitan establecer ese mecanismo de independencia, basados en la realidad financiera que los retos sociales imponen a

las entidades.

Reconoció al Poder Judicial por su labor y compromiso social, “mi felicitación adicional por la austeridad republicana que distingue a su trabajo, ustedes no sólo dan buenos resultados, sino que lo hacen con una considerable economía de recursos”.

Al acto asistieron como invitados especiales los ex gobernadores Fernando Moreno Peña, Elías Zamora Verduzco, Ramón Pérez Díaz y Arnoldo Ochoa González.

También el periodista Héctor Sánchez de la Madrid, el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, Sabino Hermilo Flores Arias; del Tribunal de Arbitraje y Escalafón, Germán Iglesias Ortiz, y el titular del Infocol, Christian Velasco Milanés, entre otros.

El acto se distinguió, como lo había anunciado Salazar Santana, por ser austero.

GOBERNADOR

A mí me toca enfrentar la realidad y buscar soluciones a los problemas

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez insistió que la reducción de mil 113 millones de pesos para la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos de 2020 se debe a que hay un problema financiero serio.

“Yo no voy a buscar culpables, pero es una realidad y a mí me toca enfrentar la realidad y buscar soluciones a los problemas”, comentó.

Indicó que hay varias al-

ternativas para sacar adelante la situación, pues reconoció que los poco más 17 mil millones de pesos que se proyectaron de presupuesto para el siguiente año, no alcanzarán.

“Todo mundo está preocupado, porque están haciendo asignaciones presupuestales por debajo de lo que cada institución, órgano autónomo, cada ente responsable u organismo considera que se requiere para sacar adelante sus responsabilidades”, dijo.

Expuso que es una rea-

lidad la situación económica que se vive, ya que se ve afectación en la recaudación, disminución en las bolsas concursables a nivel nacional, que deriva en menos recursos para las entidades.

Ejemplificó que el año pasado en obra pública se ejercieron 700 millones de pesos y para 2019 está en alrededor de los 100 millones, “es parte de la dinámica que a partir de este año se está registrando, esa es una realidad”.

Insistió que “no se des-

carta ninguna posibilidad que permita hacerle frente a situación financiera que no se esperaba y nos obliga a hacer ajustes serios.

Sobre si esta situación pone en riesgo los apoyos a grupos vulnerables, como el de adultos mayores, que otorga el Gobierno del Estado, respondió que “tratemos de no cancelar la pensión, no reducir el grupo poblacional, no podemos aumentar el monto y hasta este momento es el estatus”.

Van Colima y Azcapotzalco por intercambio turístico y cultural

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El Gobierno del Estado y la Alcaldía de Azcapotzalco de la Ciudad de México signaron un convenio para promover en el ámbito cultural y turístico a la entidad en la capital del país.

En la sala de juntas de Casa de Gobierno, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez indicó que los colimenses están orgullosos de su historia, cultura, tradición y gastronomía.

Lo mismo de la obra de sus creadores, por ello se difunde su riqueza a nivel nacional e internacional, además de que ello es un referente para que acudan a experimentar de forma directa lo que es conocer Colima.

Señaló que de manera muy particular, la Ciudad de México es un mosaico muy rico que está representando al país, con toda la complejidad de sus regiones, de su cultura y de diferentes lenguas.

Este convenio de colaboración fue signado por el alcalde de Azcapotzalco, el colimense Vidal Llerenas Morales, y el secretario de Cultura, Carlos Ramírez Vuelvas. Mientras que el Gobernador fungió como testigo de honor.

Vidal Llerenas Morales

mencionó que este intercambio es muy importante porque aprovecharán mejor la Casa de la Cultura de Azcapotzalco y es una oportunidad para dar a conocer el acervo cultural de Colima.

Derivado de este convenio, en febrero del próximo año se tiene programada una exposición de la obra de Alberto Isaac en la Casa de la Cultura de Azcapotzalco y un ciclo de sus películas.

Además, en abril de 2020 Colima será el estado invitado en la Feria del Libro, de Azcapotzalco, que es la feria más importante que realizan las alcaldías. También estarán las embajadas de Ecuador, España y Cuba.

En dicho evento se exhibirán 46 obras del artista colimense, Alfonso Michel, indicó Llerenas Morales, quien es originario de Colima.

Otra de las actividades contempladas es una exhibición colectiva del acervo de grabado de La Parota, a finales del próximo año, en Azcapotzalco.

Mientras que en el Museo de Historia, de Colima, se tiene planeado una muestra temporal de piezas arqueológicas del Valle de México sobre la cultura Tepaneca, entre otras actividades culturales.

EN TODAS SUS MODALIDADES

A la baja, reporta la FGE robos en el estado

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Hasta el 31 de octubre de 2019, se registraron en la entidad 6 mil 382 delitos de robo, un promedio de 638 por mes; en 2018 ocurrieron 8 mil 164 durante todo el año, con un promedio de 680 por mes.

La Fiscalía General del

Estado (FGE) dio a conocer que el robo, en sus distintas modalidades, va a la baja en la entidad de acuerdo a la tendencia de los últimos 2 años.

En 2017 fueron 8 mil 336, un promedio mensual de 695.

El robo de vehículos este año presenta la incidencia más baja en lo que va del sexenio, con mil 24 en los prime-

ros 10 meses; en 2018 fueron mil 272; en 2017, mil 610, y en 2016, mil 516.

En casas habitación, de 2 mil 845 casos en 2016, bajó a 2 mil 328 en 2017; en 2018 prácticamente fueron las mismas cifras con 2 mil 370, y en 2019 se registran hasta el momento, mil 849.

A transeúntes, en 2016

tuvo un repunte con 484 casos, pero disminuyó en 2017 con 215, misma tendencia en 2018 con 185 y en este 2019 apenas suman 185.

A comercio, de 861 casos en 2016 subió a 884 en 2017, pero desde 2018 se contuvo al registrar sólo 800 y en este 2019, hasta el 31 de octubre, apenas se registraban 666.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora General **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Carlos García Lemus** / Director Editorial **Alberto Magallón Estrada** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.
Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Carlos García Lemus**. Responsable Editorial: **Alberto Magallón Estrada**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.
Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. <http://www.diariodecolima.com> Consulte nuestro Aviso de Privacidad <http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/> TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ DENUNCIAS CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

ASISTIRÁ A LA CDMX

Defenderá Rector proyecto de apoyo a universidades

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El rector de la Universidad de Colima, José Eduardo Hernández Nava, asistirá el 26 de noviembre a la Ciudad de México, en el marco del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa de la Secretaría de Educación Pública 2020-2021.

Dijo que estará como miembro de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y expondrá un proyecto para defender temas de recursos extraordinarios de apoyo a la educación superior.

Recordó que la semana

pasada participaron distintas autoridades de universidades e instituciones superiores que abordaron aspectos de la Ley de Educación, principalmente con gratuidad, universalidad, cobertura y transparencia.

Destacó que en la mesa de debate que realizaron todos los subsistemas de nivel supe-

rior se analizaron estos cuatro puntos y se amplió la discusión, pero ahora incluyendo a gobernadores, a través de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago).

“Sería lo que hace falta para precisar todo lo que tiene que ver con estos temas que les he comentado, lo de la universalidad, gratuidad,

cobertura y financiamiento”, dijo.

Respecto al financiamiento, prevé la aprobación del presupuesto para las instituciones de educación superior en el Congreso de la Unión, donde aspiran a que se respete que no se les recorte y que al menos se mantenga en el mismo nivel.

“Entonces nosotros esperamos que en poco tiempo podamos tener información más precisa sobre cuánto fue el presupuesto, cuánto el incremento y a qué proyecto es a lo que estamos nosotros sujetos para poder concursar”, dijo al reiterar que el 26 de noviembre defenderá el proyecto que representa.

Reconoce Leoncio Morán a carteros de Colima

Se entregaron estímulos al personal con 35, 30, 15 y 10 años de servicio en Correos de México

Elena DEL TORO

En el marco del Día del Cartero y el Empleado Postal, el alcalde de Colima, Leoncio Morán, reconoció a los trabajadores del Servicio Postal Mexicano de la Gerencia Estatal Colima.

El Edil dijo que esta

convivencia es importante, “por el liderazgo que cada uno de ustedes tiene en la comunidad, líderes en el estado. Hoy quiero felicitarlos, reconocerles a ustedes el trabajo comprometido y el trabajo diario”.

Abundó que desempeñan una responsabilidad

que ha sido histórica para el país, “que ha ido cambiando a través del tiempo y que han sabido adaptarse a las consecuencias”.

En un comunicado, se informó que el encargado de la Gerencia Estatal Colima del Servicio Postal Mexicano, Arturo Tapia,

refirió que la misión de Correos de México es mantener comunicada a la sociedad, ofreciendo los servicios de correspondencia, mensajería y paquetería accesibles, confiables y de calidad.

“Tenemos la misión de ser facilitadores de la acti-

Persiste CFE en cobros excesivos a restaurantes

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Aun cuando la economía no repunta, los restaurantes en la entidad tienen que pagar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) recibos muy caros, informó el presidente de la Canirac, Felipe de Jesús Santana.

“La CFE le baja al recibo cerca de 300 pesos un mes y le suben 2 mil pesos el siguiente”, explicó el líder de los restauranteros, quien agregó que ahora los empresarios pagan lo mismo por el consumo de energía que por la renta del local donde tienen su negocio, por lo que muchas veces tienen que “jinetear” el dinero del proveedor.

Ante ello, explicó que la situación para este sector es realmente complicada, al igual que la del país, de la cual no es ajena el estado, sin embargo, confían que en diciembre se reactive la economía.

Mencionó que están a la expectativa en que diciembre sea sano, que la economía ayude.

Impulsará MC Protocolo de Seguridad para Periodistas

Movimiento Ciudadano se comprometió a apoyarlo desde el Congreso del Estado

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Considerando la importancia del ejercicio periodístico para el desarrollo de la sociedad, el partido Movimiento Ciudadano (MC) se comprometió a impulsar, desde el Congreso del Estado, el Protocolo Estatal de Seguridad para Periodistas.

En rueda de prensa, la coordinadora estatal de MC en Colima, María Elena Abaroa López, señaló que la Ley para la

BREVES

ARTESANÍAS

Artesanos y microempresarios apoyados por el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Fomento Económico (Sefome), exhiben y venden sus productos en ubicaciones estratégicas de la Feria de Todos los Santos Colima 2019. **(H. Velázquez)**

PONENCIA

“Hablar de pérdidas es hablar de una oportunidad para aprender más sobre el amor, es el camino hacia el consuelo”, afirmó María Eugenia González Pereyra, terapeuta psicoemocional y colaboradora de esta Casa Editora, quien en el marco de las actividades de la Feria de Todos los Santos Colima

2019, el pasado domingo 3 de noviembre presentó, en el Foro Cultural, su ponencia “Vivir las pérdidas desde el amor, para alcanzar el buen consuelo”. **(H. Ramírez)**

ACUSACIONES

El director jurídico del Ayuntamiento de Colima, Ignacio Ramírez Vizcaíno, es el hijo desobediente del alcalde de Colima, acusó el dirigente sindical Héctor Arturo León Alam.

Por el caso de los trabajadores acusados de ingerir bebidas alcohólicas en El Rodeo, León Alam sostuvo que ninguno estaba en estado de embriaguez, “de siete trabajadores solamente tres probaron una cerveza y el resto no ingirió ninguna bebida”.

Indicó que los trámites se realizaban conforme a la Ley de los Trabajadores, pero citaron nuevamente a Daniel Morales Mendoza y Alejan-

dro Orozco Hernández, por abandono de empleo y desobediencia reiterada.

Sin embargo, ya se le había aclarado al Jurídico, que Daniel Morales se salió de la ruta para ir al baño, y solo procede un apercibimiento, no es abandono de empleo porque están dentro de las mismas instalaciones de El Rodeo, además DE que no ingirió bebidas embriagantes. **(E. del Toro)**

ASILO POLÍTICO

El presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Enrique Rojas Orozco, sostuvo que es preocupante que México haya dado asilo político al ex presidente de Bolivia, Evo Morales, pues se trata de un mandatario que salió de su país por violentar las instituciones intentando mantenerse en el poder, por lo tanto, “no es bienvenido”. **(H. Ramírez)**



EDUCACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

UNIVERSIDAD DE COLIMA





POLICÍA ESTATAL ACREDITABLE



ESTAMOS BUSCANDO PERSONAS VALIOSAS

OPORTUNIDAD DE EMPLEO

www.empleo.gob.mx

Primer encuentro regional

ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

de las MATEMÁTICAS

Quintas Jornadas Académicas

28 y 29 de noviembre de 2019

Facultad de Ciencias de la Educación

Costos
Estudiantes: \$200
Egresado FCE: \$350
Trabajadores de la Universidad de Colima: \$350
Público en general: \$450

Registro
Facultad de Ciencias de la Educación

Informes
Facultad de Ciencias de la Educación
Teléfono: 312 316 11 17
Correos: isa_andrade@ucol.mx y cmartinez7@ucol.mx

REQUISITOS (Original y 2 copias de c/u)

- 18 a 35 años de edad.
- Currículum vitae y/o solicitud de empleo.
- Acta de nacimiento.
- Credencial de elector (INE)
- CURP.
- RFC con homoclave (expedido por hacienda)
- Número de afiliación al IMSS.
- Constancia de estudios y/o cédula profesional.
- Comprobante de domicilio (no mayor a 60 días CFE, agua o tel.)
- Comprobante de ingresos reciente.
- Carta de no antecedentes penales.
- Certificado médico (Cruz Roja)
- Carta de no inhabilitación.
- Cartilla del servicio militar (hombres)
- Desglose de gastos mensual.
- Reporte de Buró de Crédito.
- ***Presentar y aprobar evaluaciones del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.**

PRESTACIONES

- 2 periodos vacacionales al año (15 días naturales c/u)
- Vacaciones pagadas.
- Prima vacacional (9 días de sueldo)
- Aguinaldo (45 días de sueldo)
- Seguridad Social (IMSS)
- Canasta básica (27 días de sueldo)
- Becas de estudio.
- Seguro de vida.

PLAZAS VACANTES

- Policía Estatal Acreditable
- Custodio General
- Policía Auxiliar

*Entrega de documentos de lunes a viernes de 8:00 a 15:30 hrs.



Roberto Esperón #1152
Col. Los Trabajadores, C.P. 28067



Depto. de Recursos Humanos
Tel. (312) 312 61 11 | 312 03 01



Secretaría de Seguridad Pública de Colima



@SSP_COLIMA



COLIMA GOBIERNO DEL ESTADO



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



OPINIÓN



Durante sus tres mandatos consecutivos, Evo hizo crecer la economía boliviana a un ritmo del 5 por ciento anual y redujo la pobreza en 31 puntos porcentuales, según la CEPAL.

SERGIO JIMÉNEZ BOJADO

El gobierno de López Obrador hizo bien en otorgarle asilo político al ex presidente de Bolivia, Evo Morales. México tiene una orgullosa tradición de país de refugio e hizo bien en respetarla.

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

ARMANDO MARTÍNEZ DE LA ROSA



Despacho político

Asilo

DEBE de ser duro –inferno– buscar y encontrar un país diferente al propio dónde vivir. Más aun cuando se es un perseguido, cualesquiera que las causas sean.

El más reciente asilado por México es, lo sabemos todos, Evo Morales, quien renunció a la Presidencia de Bolivia por la presión de las movilizaciones sociales, la policía, el ejército y, a trasmano, Washington. Sus errores políticos Morales los pagó así, con el destierro.

Voló en un avión de la Fuerza Aérea Mexicana. Pasó, junto con el gobierno receptor, dificultades para trazar la ruta de vuelo a México, a donde llegó ayer luego de pernoctar en el suelo en Cochabamba, su tierra natal, la noche de su caída.

México ha mantenido una alta política de asilo contra los perseguidos políticos, sin importar las condiciones políticas de los desterrados. Generosa, la diplomacia nuestra ha escrito páginas memorables en la historia nacional e internacional.

Gilberto Bosques, un acendrado revolucionario maderista, se convirtió en paradigma de la política de asilo mexicana. Si bien es conocida su acción de proteger a miles de judíos a quienes salvó de morir en campos de concentración abriéndoles camino a México, hay otros episodios brillantes de su diplomacia. Nombrado en 1953 embajador en Cuba por el presidente Adolfo Ruiz Cortines, quien le ordenó ver cómo lidiaría “al tiranuelo” que era Fulgencio Batista, Bosques convirtió la embajada en La Habana en refugio de revolucionarios y disidentes.

Y cuando la revolución de Fidel Castro triunfó, el mismo Bosques promovió asilo en México de cubanos perseguidos por el nuevo gobierno. Actuó de ese modo a pesar de las diferencias ideológicas con los anticastristas.

“El asilo diplomático en Cuba –sostenía– tuvo aspectos especiales de una gestión diplomática ardua y muy complicada. Fue necesario enfrentar situaciones que estaban fuera del cauce normal, del apoyo legal y en las que hay una faceta muy importante: el conocimiento de la legislación del país. Nosotros estábamos obligados, como cualquier diplomático debe estarlo, a conocer la Constitución de cada país. A conocer las leyes, las circulares y reglamentos del ramo militar, ya que era fuerza de dominio el ejército. El ejército contaba con medios de espionaje organizados. Había un organismo militar de represión y espionaje con asistencia técnica norteamericana, era el Servicio de Inteligencia Militar, el famoso SIM, que perseguía especialmente a los comunistas y a los políticos más radicales del país”. [Graciela de Garay (editora), Gilberto Bosques: Cuba 1953-1964, México, El Colegio de Jalisco, 2007, p. 4., citada en el ensayo *Gilberto Bosques y su ejercicio de la*

práctica del asilo en Cuba, 1953-1964. Ed. Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. Análisis e investigación, del Senado de la República. México, 2018.]

Cónsul General de México en París, nombrado por el presidente Lázaro Cárdenas en 1939, tuvo la encomienda de proteger a los españoles republicanos que, una vez perdida la guerra contra el golpe de Estado del franquismo, huyeron a Francia. Eran los días previos a la invasión nazi al territorio galo. Ahí mismo, Bosques protegió a judíos que de otro modo habrían enviado los hitlerianos a los campos de concentración y a la muerte segura. 20 mil judíos y 20 mil españoles se salvaron gracias al diplomático mexicano, quien incluso falsificó documentos de los refugiados para darles salvoconductos.

Otro episodio memorable de la política mexicana de asilo lo constituye la admisión de Lev Davidovich Bronstein, León Trotsky, el revolucionario ruso perseguido por Stalin, el dictador de la revolución que este mismo acuchillaba. Ni naciones civilizadas y de alto nivel cultural admitieron al fundador del Ejército Rojo. Fue el gobierno de Lázaro Cárdenas quien le otorgó visa. Es falso que Diego Rivera y Frida Kahlo hubiesen convencido a Cárdenas de aceptar al revolucionario ruso. Otro día me ocuparé de tan cursi mito.

Si bien esos episodios son destacados en la historia diplomática de México, hay muchos otros menos llamativos, pero no por eso menos importantes, como el asilo a perseguidos chilenos y argentinos tras golpes de Estado en sus países. Generosa tradición la mexicana.

Por eso mismo, más allá de afinidades o discordancias ideológicas con Evo Morales, es correcto que México le haya otorgado asilo. Discutir sobre sus políticas es asunto aparte.

MAR DE FONDO

***“En la variedad de razones que hubo de alegar la democracia para negarme el visado, las hay para todos los gustos. El Gobierno noruego se dejó guiar exclusivamente -nunca se lo sabré agradecer bastante- por consideraciones atentas a mi seguridad personal. Jamás pensé que tenía en Oslo, y ocupando puestos tan elevados, unos amigos tan cariñosos. No hay que decir que el Gobierno noruego es un entusiasta del derecho de asilo, exactamente igual que el alemán, el francés, el inglés y todos los demás Gobiernos del mundo. Ya sabemos que el derecho de asilo es un principio sacrosanto e inmovible. Sólo que, en Oslo, el expulsado que quiera acogerse a él tiene que presentar previamente un certificado de que no van a asesinarle. Una vez cumplido este trámite, se le brinda hospitalidad... siempre, naturalmente, que no haya otros obstáculos que se opongan a ello”. (León Trotsky, ucraniano, 1877-1940. Autobiografía *Mi vida*.)

EL Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) ha avanzado en la impartición de justicia en la entidad, pues pasó del lugar 24 que ocupaba en 2017 al 16 en 2018, de acuerdo al índice de consolidación del Sistema de Justicia Penal del Programa México Evalúa, lo que lo posiciona por arriba de la media nacional.

Ayer, el presidente de este Poder, Bernardo Salazar Santana, rindió el Tercer Informe de Labores, en que se manifestó por que se logre un incremento presupuestal, así como alcanzar la autonomía financiera.

No obstante la escasez de recursos, el Poder Judicial ha venido realizando un esfuerzo notable y entre otros aciertos ha avanzado en el abatimiento del rezago de expedientes judiciales que se venían acumulando en los últimos años.

Editorial

Avanza Poder Judicial

El Magistrado Presidente fue claro al señalar que en Colima se requieren más jueces, recursos materiales y económicos para una eficaz, pronta y expedita impartición de justicia.

La última inversión fuerte que se hizo en el Poder Judicial fue en el gobierno de Fernando Moreno Peña, con 2 millones 541 mil pesos, por parte del Poder Ejecutivo y de esa institución un millón 266 mil pesos.

Explicó que si se toma como base el Índice Global de Impunidad México 2018, en que se establecen 16 jueces por cada 100 mil habitantes como el número ideal, en el caso de Colima se está muy lejos, pues son sólo seis jueces por esa cantidad de población.

En el Presupuesto de 2020, el STJE ha propuesto que se le asignen 320 millones de pesos y, sin

embargo, a partir del próximo año deberá hacer frente a los asuntos que se presenten de justicia laboral, que ya estará a cargo de este Poder, además de atender las necesidades del Centro de Convivencia Familiar Supervisada, que implicarán más gasto.

Asimismo, Salazar Santana propone la edificación de la Ciudad Judicial en Colima, tomando en cuenta que el actual edificio del STJE ya está saturado por los trabajadores y las personas que ahí acuden a tramitar asuntos.

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, quien estuvo presente en este Informe, dijo que se lleva las demandas de Bernardo Salazar y buscará la forma de respaldar con más recursos al Poder Judicial para que cumpla su labor y los proyectos que tiene para mejorar el acceso de la población a la justicia.

MARIO ALBERTO SOLÍS ESPINOSA



Malas compañías

La infancia en riesgo

EN su reciente estudio *Niñas, niños y adolescentes víctimas del crimen organizado en México*, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) reveló que entre el periodo que va de 2010 a 2018, Colima tiene la tasa más alta de menores desaparecidos o extraviados en el país.

De acuerdo a ese documento del organismo nacional, difundido la semana pasada, la tasa en la entidad es de 54.3 casos de desapariciones por cada 100 mil menores, por encima de Sonora (48.2), Tamaulipas (45.4), Puebla (34.7) y Baja California (32.6). Tales cifras visibilizan una problemática que se adivinaba, por denuncias de padres de familia o alertas en redes sociales, pero que ahora se confirma con datos oficiales y por lo tanto, exige una actuación pronta y contundente de las autoridades.

Para empezar, las estadísticas deben transparentarse para determinar la magnitud del problema. El análisis de la CNDH se realizó con cifras del Registro Nacional de Personas Extraviadas y Desaparecidas (RNPED) que dejó de funcionar desde abril de 2018.

Un año y medio después de esa fecha, la desaparición de menores no ha disminuido, por el contrario, los reportes se incrementaron, entonces, las dimensiones de este tema podrían ser mayores. Así que se necesita un diagnóstico rápido de las instancias oficiales en la entidad.

Colima ya cuenta con una Comisión Estatal de Búsqueda de Personas y una Fiscalía Especializada en Desaparición de Personas; es momento de que ambas instancias justifiquen su existencia y trabajen para otorgar justicia a las víctimas de un delito tan atroz.

Si la desaparición de una persona ya es de por sí una

SERGIO JIMÉNEZ BOJADO*



¡El trasfondo del golpe de Estado!

GRAVE y preocupante la sanguinaria reedición del golpismo *fascistoid*e en Latinoamérica, y más grave aún cuando se atenta contra un gobierno ejemplar, progresista y democrático como el de Evo Morales. Este artero y cobarde golpe de Estado no sólo afecta la vocación democrática del pueblo hermano de Bolivia, sino también el entorno geopolítico de la región por el nefasto mensaje que se envía a la comunidad internacional, como lo es la suplantación de la voluntad popular, por medio del terrorismo y del uso de la fuerza protagonizado por los gorilas al servicio del imperio yanqui y la oligarquía local.

Ante este aberrante sometimiento de la razón frente a la barbarie, México tiende la mano solidaria y fraterna al ofrecer asilo político a Evo, como lo ha hecho siempre en apego a nuestra Carta Magna y a los principios que tutela la Doctrina Estrada, que es ejemplo internacional al declarar: “La no intervención, la libre autodeterminación de los pueblos y la resolución pacífica de las controversias”. Las normas internacionales que nuestro país ha seguido en materia de asilo, datan desde la “Convención sobre asilo de La Habana”, de 1928, y la “Convención sobre Asilo Diplomático de Caracas”, de 1954.

Precisamente, en la vida del subcontinente latinoamericano, hemos sido testigos de violentos y muy lamentables acontecimientos, en los que el orden constitucional se quiebra con la intervención de las Fuerzas Armadas, desplazando a las autoridades elegidas democráticamente mediante el voto popular, las cuales se ven obligadas a abandonar su lugar de origen para proteger su seguridad y su vida como es el caso que nos ocupa.

El golpe de Estado contra el presidente legítimo de Bo-

livia, Evo Morales, es uno más de los lamentables sucesos en donde se rompe la legalidad y marca un retroceso en el escenario político de Latinoamérica, con eventos que considerábamos propios del siglo pasado.

Pero, ¿en qué condiciones deja realmente Evo Morales a su país? Las respuestas nos pueden ayudar a entender un poco más el porqué del coraje de Donald Trump y de las élites conservadoras.

Para empezar, diremos que por más que la derecha boliviana y regional hayan tratado de desacreditar la gestión de gobierno del ex presidente de Bolivia, el saldo económico y social que dejan los 14 años que estuvo en el poder, es completamente único en el contexto latinoamericano.

Durante sus tres mandatos consecutivos, Evo hizo crecer la economía boliviana a un ritmo del 5 por ciento anual y redujo la pobreza en 31 puntos porcentuales, según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

De acuerdo con el organismo de Naciones Unidas, cuando Evo llegó a la Presidencia, en enero de 2006, el Producto Interno Bruto (PIB) de Bolivia era de 9 mil 549 millones de dólares. Este año asciende a 40 mil 725 millones de dólares, lo que quiere decir que durante los gobiernos del indígena, ese indicador creció en 326 por ciento y se cuadruplicó con creces. Además, la pobreza bajó de 66.1 a 35.1 por ciento y la pobreza extrema pasó de 28.2 a 16.4 por ciento; Bolivia incrementó su PIB en un 400 por ciento.

Algo que molestó mucho a Estados Unidos fue que se eliminaron las ocho bases navales que Estados Unidos tenía en Bolivia y a la par expulsó del país a los agentes de la DEA y la CIA; nacionalizó el gas y el agua y se construyeron más de 25 mil kilómetros de carreteras; 134 nuevos hospitales; 7 mil 191 centros deportivos; mil 100 nuevas escuelas; Bolivia lanzó su primer satélite denominado Tupac Katari. Lo más relevante de esto es que quien lo impulsó fue un hombre indígena que no terminó la educación primaria.

Por último, lo que hizo Evo en Bolivia no lo pudieron o no quisieron hacer en México ni Fox, ni Calderón ni Peña Nieto, pues el país sudamericano tenía índices superiores de pobreza a los que tiene México, cuando Morales llegó al poder; ahora registra porcentajes menores de pobreza que los que tiene nuestro país. Estas son sólo algunas de las razones por las que la prensa derechista, Estados Unidos y los ultra conservadores detestaban a Evo Morales.

**Presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena Colima*



JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ

Razones Evo en la confusa geopolítica mexicana

ANTES que cualquier otra cosa hay que señalar, para dejarlo fuera del debate, que el gobierno de López Obrador hizo bien en otorgarle asilo político al ex presidente de Bolivia, Evo Morales. México tiene una orgullosa tradición de país de refugio e hizo bien en respetarla. Incluso, haya gustado o no, es correcto que se haya enviado un avión militar a recoger a Morales: evidentemente no existía la intención de dejarlo abandonar el país, porque casi todos los países limítrofes le negaban esa salida. Tampoco dudo que ante la violencia sin control en Bolivia, provocada en muy buena medida por el propio Morales, no era descabellado que su vida estuviera en peligro. El derecho de asilo es indiscutible. Lo malo es que una acción humanitaria, el asilo político, se vaya a transformar en un acuerdo ideológico. Como



MANUEL GODINA
VELASCO*

Semana turbulenta

COMO comentarista de temas políticos quisiera hablar de temas agradables, de aciertos y toma de decisiones que fueran motivo de reconocimiento y aplauso para los funcionarios, gobernantes y legisladores, pero por más que le quiera uno buscar el lado bueno a las acciones o hechos que ocurren en el escenario político mexicano de los últimos días, solamente encuentra una situaciones criticables que como periodistas tenemos la obligación de expresar públicamente la opinión o punto de vista sobre tales situaciones.

La pasada semana, del lunes 4 al domingo 10 de noviembre, podríamos clasificarla como una excepcional semana turbulenta, porque en escasos 7 días sucedieron graves acontecimientos que han despertado la conciencia de la ciudadanía mexicana, al mismo tiempo que la crítica internacional. Sobre la amenaza gringa de intervenir en México para acabar con la delincuencia hablaremos próximamente.

Tras el cacareado “punto de inflexión” de la violencia criminal que el gobierno esperaba comenzara a disminuir, se diluyó un tanto por el fallido operativo en Culiacán, pero más por la masacre perpetuada el lunes 4 de noviembre contra un grupo de indefensos ciudadanos con doble nacionalidad, mexicana y norteamericana, cuya mayoría de integrantes de dicho convoy familiar eran mujeres, niños y hasta bebés, con ello se vino a demostrar una vez más que los grupos criminales no se tientan el corazón para asesinar y quemar vivos a todo aquel que por desgracia se les atravesase en el camino.

El horror de esa sanguinaria masacre con saldo de 9 muertos fue condenado por la gran mayoría de los mexicanos, pero también se convirtió en dura crítica y escarnio de casi todos los grandes periódicos del mundo, que exhiben a un país cuyo gobierno no sabe, no quiere o no puede cumplir con la más importante de las funciones de un Estado: proteger a sus gobernados de la inseguridad y la violencia para el cuidado de la vida humana y salvaguardar el patrimonio de sus habitantes.

Por ello se critica la insensibilidad del gobernante, que expresa un común pésame a los familiares y en lugar de visitar a los LeBarón dedica tiempo para recibir en Palacio Nacional al pitcher Luis Urquidí de los Astros de Houston.

El martes 5 de noviembre, durante su conferencia mañanera, el Presidente se lanzó de nuevo contra los periodistas y medios, para él incómodos, a los que reprochó de que “muerden la mano del que les quitó el bozal”, pública ofensa que reporteros y comentaristas le critican fuertemente al Presidente.

El miércoles 6 de noviembre, de nueva cuenta un grupo de vándalos normalistas bloquean vías férreas en Michoacán, secuestran varios autobuses como presión para el que gobierno les otorgue 947 plazas a los pasantes de las normales michoacanas, con lo cual el chantaje de delincuentes, vándalos y reclamantes sociales cuentan con una moneda de cambio para conseguir lo que quieran, sin que los infractores de la ley no sólo no sean castigados, siquiera ser reconvenidos de palabra.

El jueves 7 de noviembre, el Presidente cita a senadores y diputados federales en Palacio Nacional, donde sin el menor rubor ordena a los legisladores “no quitarle ni una coma al presupuesto de egresos”, que ante el reclamo de algunos para disponer de recursos para diversas prioridades, los acusó diciéndoles: “hay aquí algunos que se están volviendo conservadores”, tras lo cual pierde la paciencia y se retira del salón sin despedirse, acompañado por una rechifla de varios diputados del PT, PES y uno que otro morenista, con lo cual se comprueba el ambiente de crispación que ya impera en la 4T.

El viernes 8 de noviembre, se da a conocer el desaseo de la votación en el Senado para ungir a Rosario Piedra Ibarra, recomendada por AMLO como presidenta de la CNDH, quien sospechosamente ganó por los votos fantasmas de Monreal. El PAN exige repetir votación. Y para cerrar la semana, los militares en Bolivia destituyen al presidente Evo Morales, lo cual debe poner nervioso al gobierno mexicano, cuyas relaciones con el Ejército son ya críticas.

*Analista político

lo han expresado muchos dirigentes de Morena y funcionarios gubernamentales, la línea que exhibió Morales en su llegada a México, la llamada posición antiimperialista, el reproche directo o indirecto a Estados Unidos como instigador del golpe de Estado (aunque hasta el propio Morales se cuida de no calificarlo exactamente así) ahí está y la compartimos con muy pocos países del mundo. Los únicos países que han calificado lo de Bolivia como un golpe de Estado son, además de México, Cuba, Rusia, Nicaragua, Venezuela y Uruguay. Seguramente cuando asuma el 10 de diciembre próximo, esa será la posición del nuevo mandatario de Argentina, Alberto Fernández. Todos los demás países consideran que en Bolivia hay una crisis constitucional que ha generado un vacío de poder.

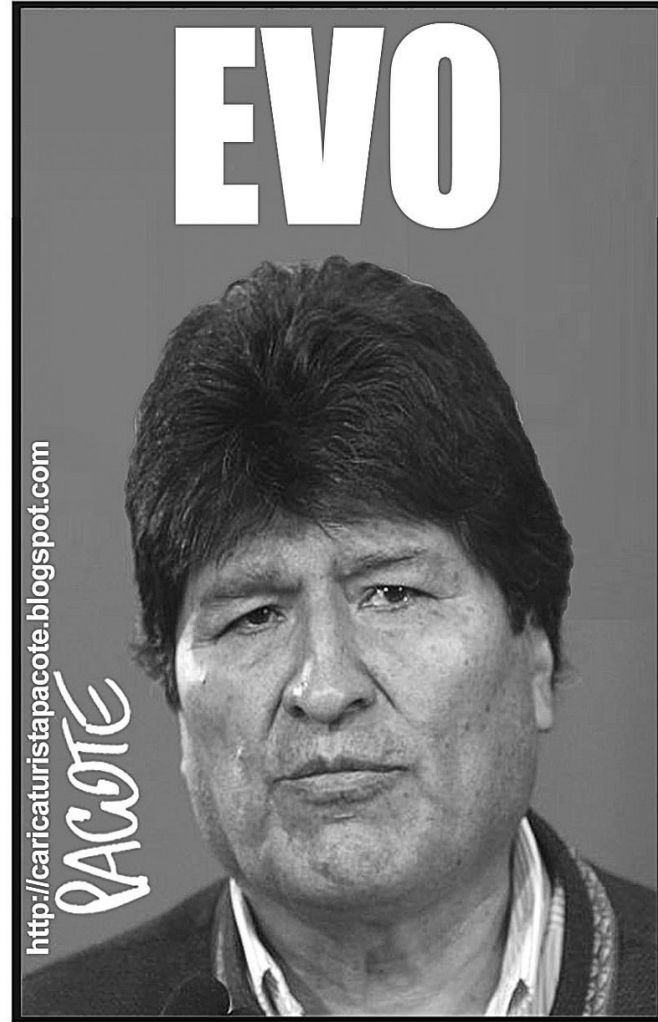
La enorme mayoría países, así como la OEA, han solicitado una salida legal a la crisis, que pasa por nuevas elecciones. Hay quienes argumentan que Morales horas antes de que le fuera “sugerida” su renuncia, había convocado a elecciones, pero el punto va mucho más allá: la misión de la OEA había documentado el fraude electoral ante la prueba de innumerables anomalías; la propia participación de Morales en la elección de octubre era violatoria de la Constitución que él mismo había diseñado; su participación ya había sido rechazada en un referéndum convocado por él mismo y sin embargo fue candidato. La demanda era que dejara el poder para que se pudieran organizar nuevas elecciones, y que Evo, como lo estipula la Constitución, no fuera candidato. Eso fue lo que no aceptó Morales: quería nuevas elecciones, siendo al mismo tiempo presidente en funciones y candidato. Viniendo de un público fraude electoral reconocido internacionalmente, era inaceptable. Eso fue lo que llevó a una situación sin salida. A una crisis constitucional.

El apoyo a Morales también demuestra que la invoca da “no intervención en asuntos de otros países” de México

era, es, un mito. No se puede invocar la Doctrina Estrada cuando hay una crisis en Venezuela y olvidarse de ella cuando la crisis es en Bolivia. No se puede exhibir con justicia el derecho de asilo con Morales y negarlo para miles y miles de migrantes de otros países que están estacionados en nuestras fronteras porque lo pide Trump. Se puede argumentar que esa es una decisión geopolítica, que no se puede estar enfrentado con Estados Unidos, y es verdad. Pero entonces, ¿vamos a jugar el juego de los regímenes bolivarianos?

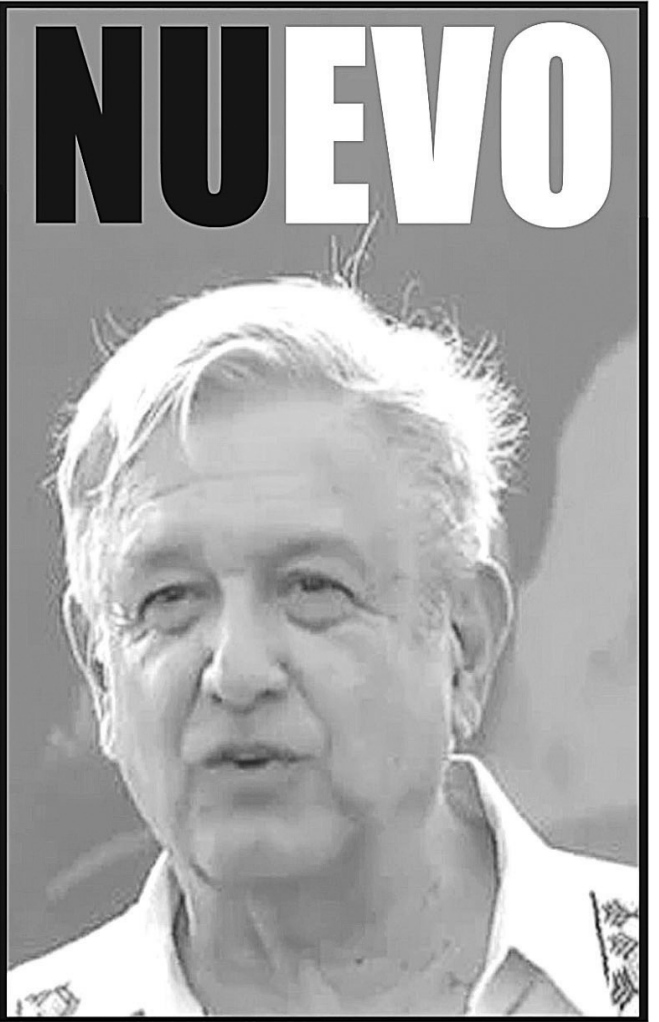
Escuchar a Morales, en México, hablando de que fue derrocado por los agentes del imperialismo y que desde aquí seguirá su lucha, no debe haber sido nada dulce en los frágiles oídos de la administración Trump. Tampoco el coqueteo con Venezuela, la visita del canciller a Cuba para establecer “un nuevo y más alto nivel” en las relaciones con el gobierno cubano (como si no estuvieran suficientemente altos). O los pedidos de Nicolás Maduro, de los que se hizo eco Morales y también Alberto Fernández en su visita a México, de que se conformara un gran frente antiimperialista encabezado por el gobierno de López Obrador. Antiimperialista o no, México está impulsando un reemplazo en la presidencia de la OEA, para quitar en la próxima asamblea general al uruguayo Luis Almagro, que asumió una actitud de firme defensa de los regímenes democráticos. Quitar a Almagro, es quitar a quien ha denunciado a Maduro y ha exhibido el fraude electoral de Evo Morales. Es tomar partido, abiertamente, con el llamado bloque bolivariano.

Es una pieza más que se sumará a la creciente distancia con Estados Unidos, por el tema migratorio, el del narcotráfico, las diferencias comerciales y laborales, todo en plena campaña electoral. ¿Vale la pena abrir ese nuevo frente con Trump? Creo que no. Sería, simplemente, suicida. Pero abrir frentes le encanta a esta administración.



http://caricaturistapacote.blogspot.com

PACOTE



GABRIEL GONZÁLEZ
CASTELLANOS

Escenario político Bolivia

DURANTE toda su trayectoria histórica, Estados Unidos se ha significado por las arteras invasiones que hace sobre países, cuyas condiciones políticas les son propicias para lograr conseguir sus colonialistas propósitos. Siempre lo han hecho con base en la violencia, en denigrar y despreciar el derecho internacional, muy a pesar de que dicho imperio, contradictoriamente, pretende justificar que sus acciones se fundamentan en la legalidad, en la libertad y en la democracia. Así se formaron como Nación y así se desarrollaron como imperio.

Para ellos, interpretar la legalidad va en el sentido que siguen sus caprichos monetarios, particularmente, esos perversos intereses de los monopolios. Su sentido de la libertad está acorde con la voluntad de los dueños del capital, encaminados única y exclusivamente a satisfacer sus requerimientos de ganancia, de ahí que tengan la “libertad” de inmiscuirse en todo lo que ello se oponga. En cuanto a su óptica de la democracia, la voluntad de los pueblos no es un elemento que les importe, en función de que cualquier gobierno de otro país, necesariamente debe tener como característica esencial el ser dócil y doméstico a sus intereses.

Con sus guerras de rapiña, asesinan en nombre de la justicia, invaden países en nombre de la libertad, imponen gobiernos sumisos en nombre de la democracia, se adjudican espacios a través de la violencia para extender su área de influencia y manipulan instituciones internacionales para justificar sus bombardeos y sus fechorías.

Promover conflictos a través de servicios de inteligencia para preparar condiciones e intervenir. Desarrollar guerras limitadas lejos del territorio propio, para no tener destrucción alguna. Presionar a países vecinos y crear conflictos entre ellos, para dividir posibles fuerzas unitarias, mayormente, si son ricos en materias primas. Impulsar un golpe de Estado para derrocar a un gobernante que no es afín al imperio y colocar en su lugar a un gobierno monigote, empresarial y derechista, para imponer condiciones que les favorezcan, es el método.

Pecaríamos de un extraordinario candor, si entendemos como propias las acciones realizadas por los militares golpistas y la casta empresarial boliviana. La historia de los golpes de Estado hacia los regímenes democráticos en América Latina, ha enseñado que para su desarrollo se requiere contar con la promoción y “anuencia” de la cas-

ta imperialista por excelencia, ubicada al norte de nuestra frontera. Dichos agravios a la democracia siempre han sido impulsados desde las instituciones burguesas al servicio de la oligarquía financiera guerrerrista gringa.

En México, no faltaron de inmediato las voces ovejunas que hicieron coro a los lineamientos del imperialismo gringo, junto con sus instrumentos de intervención de la burguesía boliviana conjuntados en empresarios y militares.

Acudiendo a los antecedentes de nuestra historia política reciente, los 36 años de tecnocracia neoliberal significaron la presencia de gobiernos dóciles, domésticos, sometidos a los designios imperiales de Washington, expresión política a su vez de la oligarquía financiera. El saldo de políticas neoliberales implementadas por los tecnócratas ha dado como resultado la grave situación en que nos encontramos, en la que la palabra desastre se escucha tenue.

Fieles a sus orígenes históricos, el poder económico empresarial, banqueros, burguesía criolla enriquecida al amparo del poder, apologistas y peones de la intelectualidad sujeta a nómina, hacen coro triunfalista de los sucesos golpistas que entrañan la presencia del fascismo. Muestran, que no debe ser extraño, su naturaleza de clase, reaccionarios, retrógradas enemigos de las causas populares y de mejorar las condiciones de vida de las mayorías. Que no haya duda, respecto a lo suscitado en Bolivia, porque tiene su condición clasista y se repite la enseñanza.

Acudiendo a los antecedentes de nuestro historia política reciente, los 36 años de tecnocracia neoliberal significaron la presencia de gobiernos dóciles, domésticos, sometidos a los designios imperiales de Washington, expresión política a su vez de la oligarquía financiera. El saldo de políticas neoliberales implementadas por los tecnócratas ha dado como resultado la grave situación en que nos encontramos, en la que la palabra desastre se escucha tenue. Fieles a sus orígenes históricos, el poder económico empresarial, banqueros, burguesía criolla enriquecida al amparo del poder, apologistas y peones de la intelectualidad sujeta a nómina, hacen coro triunfalista de los sucesos golpistas que entrañan la presencia del fascismo.



GLORIETITA El gobernador **José Ignacio Peralta Sánchez** dice que no tiene dinero para prestarles a los Ayuntamientos para que cumplan los compromisos de fin de año. Los Alcaldes se preguntan ¿y ahora quién podrá defendernos? **El Equipo.**

GLORIETA 1 Ayer, el gobernador **Ignacio Peralta** confirmó que el proyecto de Presupuesto de 2020 contempla una reducción de mil 113 millones de pesos y ello se debe a que “hay un problema financiero serio”. El Presupuesto de este año fue de 18 mil 137 millones, mientras que el del siguiente año se proyecta en 17 mil 24 millones de pesos. La reducción es de 6.14 por ciento. Advierte que todos se deben “apretar el cinturón”. Cuando se esperaba que con el cambio de Gobierno Federal les fuera mejor a los estados, ocurre todo lo contrario, por lo que es lamentable que la situación financiera se agrave en perjuicio de la población. **El Equipo.**

GLORIETA 2 Es bueno que el Ayuntamiento de Colima esté invirtiendo bien los 20 millones de pesos que recibió por parte del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad. Según el regidor **Orlando Godínez**, el dinero se ha destinado a equipamiento, compra de patrullas y sobre todo, para la construcción del edificio de Justicia Cívica y Policial de Proximidad. Se espera que, en breve, se puedan ver los primeros resultados de esas inversiones en el mejoramiento de la seguridad, sobre todo en el combate a robo de vehículos, de viviendas, asaltos a negocios y transeúntes. **El Equipo.**

DESATENCIÓN El mantenimiento de los espacios públicos es parte de las labores que deben realizar los Ayuntamientos, no sólo por cuestión de estética, sino también por seguridad y salud. Además, como dijo el regidor de la comuna capitalina, **Omar Suárez**, es una forma de alejar a los jóvenes de las adicciones, mediante la implementación de actividades deportivas, culturales y artísticas. En el caso de Manzanillo no sucede así, las familias de la colonia Valle Alto han denunciado el pésimo estado en que se encuentra el área de juegos infantiles: quebrados, oxidados y maleza por doquier, lo que ha provocado la proliferación de mosquitos, por lo que urge a los habitantes que las autoridades den mantenimiento a la zona. **Julio Zamora.**

DESCUIDO El colector pluvial instalado en la Glorieta de los Perritos Colimotes, en Villa de Álvarez, de nada servirá mientras las autoridades municipales no le den el debido mantenimiento a las vialidades para evitar taponamientos. Ayer tuvo que intervenir personal Protección Civil Municipal para rescatar un vehículo varado y retirar la basura que ocasionó la obstrucción. También urgen campañas de concientización, inclusive multas económicas, para que la gente no tire basura en las calles. **Sergio Uribe.**

CULTURA El pabellón de la Universidad de Colima ha destacado notablemente en la Feria de Todos los Santos, pues además del Túnel del Tiempo que presenta una retrospectiva de la historia de nuestra máxima Casa de Estudios, ha ofrecido a través de la Dirección General de Relaciones Internacionales y Cooperación Académica de la UdeC, una muestra cultural y gastronómica a los visitantes para que conozcan los platillos y tradiciones de los países donde proceden los estudiantes extranjeros que están de intercambio aquí, en la Universidad, lo cual ha gustado mucho a la gente. **Julio Zamora.**

OLVIDADA Desde hace meses se encuentra un escombadero y montones de tierra en lo que era el lago artificial del Parque Hidalgo. La obra tirada causa un mal aspecto en este pulmón de la ciudad, por lo que el Ayuntamiento capitalino haría bien en emparejar el terreno y sembrar pasto o si tiene planeada una obra en ese lugar, que ya la ejecute. **Sergio Uribe.**

REDONDILLA

Crecía al ocho por ciento la economía boliviana. Todos se ven muy contentos... ¡Pues hay que darles macana! **Sergio Briceño.**

GLORIETAZO 1 Ante la insistencia de fraude en la elección de la titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Morena aceptó en principio realizar de nuevo el proceso electivo. Sin embargo, horas después anunció que no harían una nueva votación y finalmente le tomaron la protesta a **Rosario Piedra Ibarra**, que milita en el partido lopezobradorista. Lo que la oposición exige es que el cargo de *Ombudsperson* nacional lo ocupe un profesionista independiente, que no le tiemble la voz ni la mano para exigir respeto a las garantías de los mexicanos ante los abusos del Estado. **El Equipo.**

GLORIETAZO 2 Hacen bien los trabajadores adheridos a la CROC en manifestarse contra las empresas Walmart, Aurrerá y Sams, en las cuales se cometen abusos laborales contra adultos mayores y niños que laboran en las mismas como *cerillitos*. Desde hace tiempo se sabe que muchas veces los ponen a hacer otras labores dentro de los almacenes, sin recibir pago extra. Es necesario que la Secretaría del Trabajo intervenga y les aplique a esas firmas multas ejemplares y les ponga un alto a los abusos que cometen. **El Equipo.**

CARLOS RAMÍREZ



Indicador político Bolivia, golpe de... ego

ATEMORIZADO por la solicitud del Ejército para que renunciara a la Presidencia porque los militares no quisieron obedecer la orden de masacrar las protestas del pueblo, Evo Morales en realidad cayó porque perdió el apoyo de los bolivianos y dio, él sí, un golpe de Estado en 2016 al desobedecer el resultado negativo contra su reelección de un plebiscito oficial.

La funcionaria del Tribunal Electoral que determinó la invalidez del plebiscito con el argumento de que impedirle la reelección era violar sus Derechos Humanos fue nada menos que la presidenta del Tribunal Electoral que validó el fraude electoral de las elecciones presidenciales del pasado 20 de octubre: María Eugenia Choque Quispe, ahora arrestada.

En su abuso de poder y autodesignado como representante de dioses indígenas para permanecer en el poder hasta su muerte (hoy tiene 60 años), Morales no supo leer el mandato democrático de los votos. El resultado del referéndum que le dijo no a su reelección arrojó una pérdida de 627 mil 173 votos con respecto a su tope electoral en 2014 de 3 millones 173 mil 304 votos. Morales se confió en el 83.3 por ciento de votos a su favor en el revocatorio de mandato de 2008, aunque fue sólo a dos años de tomar el poder.

La base electoral de Morales comenzó con un modesto 53.7 por ciento en 2006, subió a su techo de 64.2 por ciento en 2010, bajó a 63.36 por ciento en 2015 y en este 2019 perdió la mayoría absoluta y sólo acreditó 47.1 por ciento de votos, aunque con la sospecha de fraude porque las máquinas de conteo electoral fueron desconectadas y al regresar —como el fraude electoral mexicano de Carlos Salinas contra Cuauhtémoc Cárdenas, en un operativo de caída del sistema de cómputo bajo la responsabilidad de Manuel Bartlett Díaz como secretario de Gobernación— mantuvo sus votos, pero el nuevo recuento le dio 10 puntos porcentuales arriba del segundo lugar y por ello se autoproclamó Presidente. Sin embargo, una auditoría de la OEA estableció la inexistencia de pruebas contundentes

de la limpieza electoral y decretó la realización de otras elecciones.

Ahí, en ese momento, estalló la crisis: Morales se negó a nuevas elecciones, sectores sociales —por sí mismos y muchos azuzados por la extrema derecha católica con bases indígenas— salieron de manera violenta a las calles y el presidente Morales ordenó al Ejército y a la policía reprimir las protestas a sangre y fuego. Cuando las protestas se salieron de control, el Ejército sólo pidió la renuncia del presidente Morales, no se erigió en junta militar y acompañará el proceso constitucional para designar un interino y vigilar nuevas elecciones.

Morales, en su arrogancia populista, careció de pensamiento estratégico y se confió en su modelo de “socialismo indígena”. La Constitución sólo le permitía una reelección, la cambió para sí y en 2016 participó en un referéndum con el compromiso formal de que obedecería sus resultados. Las cifras finales fueron sorpresivas: 51.3 por ciento de bolivianos dijo que no a la reelección y sólo el 48.7 por ciento la apoyó. El Tribunal Electoral le oficializó la desobediencia al referéndum. Y lo más grave: Morales desdeñó esa consulta, no se reconcilió con la sociedad y decidió ya como dictador. Su candidatura fue, en los hechos, un golpe de Estado apoyado —¡Sorpresa!— por militares y policías.

Bolivia tiene una larga historia de golpes de Estado: 46 presidentes de la República en 89 años y varias juntas militares y civiles, el último presidente militar fue Hugo Banzer, que dio un golpe de Estado en 1971 contra el presidente militar socialista Juan José Torres; pero Banzer fue destituido, acusado de crímenes y nunca fue juzgado; luego fundó su partido de derecha y gobernó por vía electoral de 1997 a 2001, aunque un cáncer lo obligó a dimitir en medio de protestas sociales por la privatización del agua en Cochabamba.

La crisis de Morales en Bolivia fue producto de su estilo autoritario, unidireccional y mediático de gobierno. A pesar de la historia militar, no realizó ningún trabajo político para reconstruir a las Fuerzas Armadas. Asimismo, permitió el crecimiento de un radicalismo católico conservador. Y el factor de ruptura fue su golpe político de Estado cuando desconoció el referéndum legal que votó en contra de su reelección y él se agandalló la Presidencia. Por ello hay que decir que Morales se cayó solo.

Diferencias El aprovechamiento político interno en México de la crisis en Bolivia está tensando las relaciones mexicanas con el gobierno de Trump, quien ha dejado ver que sí ha promovido la crisis boliviana. Y la agenda Palacio Nacional-Casa Blanca no está para mayores tensiones diplomáticas, y menos ya con el FBI operando en México como avanzada estadounidense para reconocer el terreno del crimen organizado.

Política para dummies: La política es, más temprano que tarde, el mandato de la sociedad democrática.

*indicadorpoliticomx@gmail.com
@carlosramirez*

Llegan el PSOE y Unidas Podemos a un acuerdo de gobierno con Pablo Iglesias como vicepresidente

MADRID, ESPAÑA.—Tras meses de infructuosas negociaciones entre los principales partidos de izquierda en España, que llevaron a la repetición electoral, ahora en apenas 48 horas desde los comicios el Partido Socialista y Unidas Podemos anunciaron un acuerdo para formar un gobierno de coalición “rotundamente progresista”.

El Partido Socialista Obrero Español (PSOE) fue el ganador de las elecciones celebradas el pasado domingo, aunque -con 120 escaños- sin lograr obtener una mayoría suficiente para gobernar en solitario. Unidas Podemos, con 35 escaños, es la cuarta fuerza.

“El nuevo Gobierno será rotundamente progresista”, dijo el líder socialista y presidente del gobierno en funciones, Pedro Sánchez.

“Estará integrado por fuerzas progresistas y basado en la cohesión, la lealtad, la solidaridad guber-



Foto Internet

Pedro Sánchez y Pablo Iglesias se dan un abrazo durante el anuncio del acuerdo para formar un gobierno de coalición “rotundamente progresista”.

namental y la voluntad de aprovechar los perfiles más idóneos para trabajar por el progreso de España y de toda la ciudadanía”, indicó.

Estas últimas elecciones -las cuartas desde diciembre de 2015- fueron el resultado de la incapacidad de PSOE y Podemos para

llegar a un acuerdo de coalición tras los comicios de abril y cuando ambos partidos tenían 10 escaños más entre ambos.

Detienen a 3 miembros del EI en Alemania

BERLÍN, ALEMANIA.—Las autoridades alemanas anunciaron ayer la detención de tres presuntos

miembros del Estado Islámico, que al parecer preparaban un atentado en la zona próxima a la ciudad

de Fráncfort (suroeste del país).

Se trata de un joven macedonio de 24 años al que

se atribuye la principal responsabilidad, y de otras dos personas de 22 y 21 años de origen turco, que se habían “ya reconocido en el pasado como miembros de la milicia terrorista Estado Islámico”, según un comunicado de la Fiscalía de Fráncfort.

Información de la agencia *Efe*, señala que funcionarios del departamento de investigación criminal del estado federado de Hesse y agentes de policía procedieron a la detención de los presuntos terroristas y a registrar tres viviendas en esa ciudad.

La Fiscalía prevé que los detenidos tenían como objetivo “cometer un crimen con motivación religiosa en el área del Rin-Meno con explosivos y armas de fuego. El objetivo era matar a tantas personas como fuera posible”.

Según el comunicado de la Fiscalía, en el registro de las viviendas al principal sospechoso se le encontraron “diversas sustancias y equipos relacionados con explosivos”.



Foto Internet

Funcionarios del departamento de investigación criminal del estado federado de Hesse, Alemania, y agentes de policía procedieron a la detención de tres presuntos terroristas y a registrar tres viviendas en esa ciudad.



INTERNACIONAL



Foto Internet
Luis Almagro, secretario general de la OEA.

OEA: Evo Morales realizó un autogolpe

WASHINGTON, E.U.- “Golpe de Estado es una forma ilegítima de acceder al poder o de ejercerlo, según el artículo 2 de la Carta Democrática Interamericana”, comenzó su alocución ayer por la en Washington, el secretario General de la OEA Luis Almagro.

“En ese contexto, sí, hubo un golpe de estado en Bolivia. Ocurrió el día 20 de octubre, cuando se realizó el fraude electoral que tenía como resultado electoral el triunfo del ex presidente Evo Morales en primera vuelta”, indicó.

La definición categórica la pronunció durante la sesión extraordinaria del organismo para tratar la crisis boliviana, según información de la agencia de noticias Infobae.

“Que el Tribunal Electoral le adjudicara el triunfo en primera vuelta era pretender perpetuarlo en el poder de forma ilegítima e inconstitucional”, agregó.

“Era robarle la soberanía al pueblo, ese pueblo que le había dado más poder a Evo Morales que a nadie en la historia de Bolivia”, dijo Almagro. “Ese pueblo no merecía ser engañado de una manera tan afectuosa”.

El secretario general calificó a la maniobra de Morales como un “autogolpe” que sería “volver a las peores épocas del hemisferio” y pidió que continúe la investigación de los responsables de ese intento.

MADURO: EVO, PRESIDENTE DE BOLIVIA EN EL EXILIO

icolás Maduro se refirió ayer a los últimos acontecimientos ocurridos en Bolivia tras el exilio de Evo Morales en México y la convocatoria a la Asamblea Legislativa en el país.

“Acabo de conversar con Evo y le mandó un saludo a los venezolanos, dijo que está firme y que regresará hecho millones”, aseguró el líder chavista ante su audiencia.

A su vez, Maduro se hizo eco de las declaraciones de Morales en su llegada a México, cuando aseguró que el asilo le había salvado la vida después de enterarse de una conspiración para asesinarlo.

“Gracias, Andrés Manuel López Obrador, por salvar a Evo, ya habían dado la orden de matarlo”, afirmó.

Maduro también dijo que había que agradecer a Alberto Fernández, el presidente electo de Argentina, a quien definió como “el arquitecto de toda esta operación para salvar la vida” del ex presidente de Bolivia.

Hizo extensivo su agradecimiento al Grupo de Puebla, conformado por dirigentes políticos que van desde José Mujica, Ernesto Samper, José Luis Rodríguez Zapatero, Dilma Rousseff, Rafael Correa, entre otros.

Áñez se autoproclama presidenta de Bolivia

Ocurrió tras la apertura de una asamblea legislativa sin presencia del bloque del MAS, mayoría en el Parlamento

LA PAZ, BOLIVIA.- La legisladora opositora de Bolivia, Jeanine Áñez, asumió ayer la Presidencia provisional de ese país, tras la apertura de la Asamblea Legislativa en el Senado, y luego de suspenderse la sesión en Diputados por falta de quórum.

La sesión de la Cámara baja que convocó Jeanine Áñez, ex segunda vicepresidenta del Senado, para tratar la renuncia del presidente Evo Morales, fue suspendida ayer y se reprogramó para hoy, según información de la agencia de noticias RT.

La bancada del MAS no asistió al Parlamento, luego de haber solicitado “garan-

tías” para que los congresistas pudieran llegar a La Paz, ante las barricadas y la presencia militar que rodeaban al recinto.

Sin embargo, en una sesión relámpago en el Senado, que estuvo en dudas desde temprano, Áñez se autoproclamó como Mandataria interina. “Asumo de inmediato la Presidencia de Bolivia prevista en el orden constitucional”, declaró.

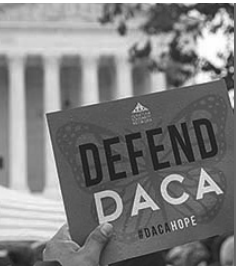
La ahora ex legisladora afirmó, además, que las nuevas elecciones en Bolivia tendrán lugar después del nombramiento del nuevo Tribunal Electoral.

“Me comprometo a asu-

mir todas las medidas necesarias para pacificar el país”, aseguró Áñez.

Sobre la ausencia de los legisladores del partido del depuesto Presidente, Áñez afirmó que “el pueblo” había sido “testigo” de que se habían hecho “todos los esfuerzos necesarios para canalizar la presencia de los asambleístas de las tres fuerzas políticas”.

No obstante, agregó que los parlamentarios del MAS ya habían expresado públicamente su decisión de no participar, y responsabilizó al presidente derrocado Evo Morales, y al ex vicepresidente Álvaro García Linera,



FIN AL DACA

La mayoría conservadora de la Corte Suprema parece estar preparada para permitir que el gobierno del presidente Donald Trump ponga fin al programa DACA, que permite que algunos inmigrantes trabajen legalmente en Estados Unidos y los protege de la deportación.



Foto Internet
Aspecto del acto donde Jeanine Áñez rindió protesta como presidenta interina de Bolivia.

por haber presentado su renuncia, y “abandonando al país acogiéndose al asilo en México”, lo que consideró “un abandono de sus funciones”.

En una alocución pública previa, Áñez explicó que su

ascenso a la primera Magistratura se da por línea de sucesión de cargos; sin embargo, aclaró que antes debería asumir la Presidencia del Senado, hecho que ocurrió previo a su autoproclamación como Mandataria nacional.



PASA LA EMOCIÓN Y ESTRENA.

¡GANA UN VIAJE A MANCHESTER!



CHEVROLET EQUINOX® 2019

BONO DE: \$40,000⁽¹⁾

ó 18 MESES SIN INTERESES⁽²⁾

+ 1 AÑO DE SEGURO Y COMISIÓN POR APERTURA ¡GRATIS!⁽³⁾

VISITA TU DISTRIBUIDOR

COMPRA UN CHEVROLET ESTE MES Y PARTICIPA*

*CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN: PasalaConChevrolet.mx

(1) Bono especial aplica en operaciones de contado para Chevrolet Equinox® 2019. (2) Tasa del 0% de interés en un plazo de 18 meses para Chevrolet Equinox® 2019 con un 35% de enganche. CAT PROMEDIO 5.80% sin IVA (CAT calculado para Chevrolet Equinox® 2019 paquete LS). Aplica en operaciones con GM Financiamiento de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. (GM Financiamiento). (3) Incluye un año de seguro de cobertura amplia con ABASEGUROS S.A. de C.V. Únicamente en operaciones financiadas con GM Financiamiento para todos los paquetes de Chevrolet Equinox® 2019. 0% de comisión por apertura válido para todos los paquetes de Chevrolet Equinox® 2019 únicamente en operaciones financiadas con GM Financiamiento. Válido para Chevrolet Equinox® paquete LS 2019 del 1 de noviembre al 2 de diciembre de 2019. CAT calculado al 28 de octubre de 2019 para fines informativos y de comparación, considerando el primer año del seguro del vehículo y la comisión por apertura como pagados de contado, y el resto del plazo considerando el seguro del vehículo financiado calculado con prima promedio. Vigencia del 1 de noviembre al 2 de diciembre de 2019. Ninguna de estas ofertas aplica con otras promociones ni en la compra de vehículos de flota. Para más información sobre los planes de financiamiento, los requisitos de contratación y las comisiones con GM Financiamiento de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. (GM Financiamiento), consulta www.gmfinanciamiento.mx. No incluye seguro de vida, ni de desempleo. Las cantidades expresadas son en moneda nacional. Consulta modalidades, términos y condiciones en chevrolet.mx o con tu Distribuidor Autorizado Chevrolet. Las fotografías que aparecen son de uso ilustrativo. Las marcas de Chevrolet® y sus modelos, así como sus respectivos logotipos y avisos comerciales, son propiedad de General Motors, LLC, y General Motors de México, S. de R.L. de C.V. es su licenciataria autorizada en los Estados Unidos Mexicanos.



CHEVROLET

SERVICIOS FINANCIEROS



ESCENARIO

www.diariodecolima.com

Anna: El peligro tiene nombre

ACCIÓN - B15 - 119 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
18:45
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
17:10 20:00 22:45

Día de muertos

FAMILIAR - A - 94 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
12:10 14:20 19:10
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
11:45 13:45 15:45 17:45 20:10

Doctor sueño

TERROR - B15 - 152 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
12:00 15:10 18:20 21:30
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
12:25 16:15 19:15 22:15
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:00 12:50 14:10 16:10 17:25
19:20 20:45 22:30
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
15:20 21:30

Estafadoras de Wall Street

COMEDIA - B15 - 110 min.
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
16:30 21:25

Guasón

THRILLER - B15- 122 min.
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
22:00
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
22:10

Jugando con fuego

COMEDIA - A - 96 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
10:30 12:45 15:00 19:35
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
11:25 13:30 15:40 17:50
20:00 22:05
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
17:15 21:50

Los locos Adams

ANIMACIÓN - A - 88 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:20 13:25 15:30 17:40 19:50
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
12:50 14:50 17:00 19:00
21:10

Los Rodríguez y el más allá

COMEDIA - A - 116 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:15 13:45 16:15
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
15:30

Maléfica: Dueña del mal

FANTASÍA - A - 119 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
10:35 11:50 13:10 14:35 15:45
18:25 21:05
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
11:40 14:15 16:45 19:20 21:45

Polvo

COMEDIA - B - 88 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:30 13:35 15:40 17:55
20:05 22:15

Señor Link

ACCIÓN - A - 94 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
13:20 16:00 18:40 21:15

Terminator: Destino oculto

COMEDIA - B - 88 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
21:40
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
12:40
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:10 13:55 16:40 19:30
22:20
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
18:10 21:00

Anuncian ganadores de los Premios Nacionales de Artes y Literatura 2019

Son un reconocimiento a quienes han contribuido a enriquecer el patrimonio cultural del país

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.-

La Secretaría de Cultura anunció el reconocimiento a creadores en los campos de Lingüística y Literatura; Bellas Artes; Historia, Ciencias Sociales y Filosofía; y Artes y Tradiciones Populares.

La académica Concepción Company Company; el jurista Diego Valadés; el director y productor teatral Abraham Oceransky Quintero y la artesana Carmen Vázquez son los ganadores este 2019 de los Premios Nacionales de Artes y Literatura.

La Secretaría de Cultura informó en un comunicado que los Premios son un reconocimiento a quienes han contribuido a enriquecer el patrimonio cultural del país.

Los Premios Nacionales de Artes y Literatura 2019 se confieren en los campos de Lingüística y Literatura;

Bellas Artes; Historia, Ciencias Sociales, y Filosofía; y Artes y Tradiciones Populares. Es la primera entrega de los Premios que hace el gobierno de Andrés Manuel López Obrador; la Secretaría no precisó cuándo será la ceremonia de entrega de los galardones.

La lingüista, filóloga, académica e investigadora Concepción María del Pilar Company Company (Madrid, España, 8 de diciembre, 1954) fue reconocida en el campo de Lingüística y Literatura. El premio, de acuerdo con el comunicado de la Secretaría de Cultura, se otorga por sus aportes en la construcción de una identidad lingüística en los planos nacional e internacional.

El académico y jurista Diego Valadés Ríos (Matatlán, Sinaloa, 8 de mayo, 1945) fue reconocido en el

área de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía, por su excepcional trayectoria académica en el campo del Derecho a nivel nacional e internacional.

En el área de las Bellas Artes, el premio se concede al director y productor teatral Abraham Oceransky Quintero (Ciudad de México, 4 de diciembre, 1943) por sus aportaciones que han renovado el teatro nacional.

En Artes y Tradiciones Populares, se le otorga a Carmen Vázquez Hernández (Venustiano Carranza, Chiapas, 9 de julio, 1958) por ser ejemplo de superación para su comunidad, por su trayectoria en el mejoramiento del textil tradicional, así como por su liderazgo comunitario y dedicación a la enseñanza y promoción de las técnicas y valores tradicionales entre las nuevas generaciones.

Abre Mary Paz Banquells puertas al amor

Está escribiendo un libro en donde contará su experiencia de vida y hablará de la violencia de pareja que vivió

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.-

Fueron 27 años los que Mary Paz Banquells pasó junto Alfredo Adame. Después de una separación tormentosa, la hija de Rafael Banquells dice que ha podido recuperar su independencia y valor como mujer.

La conductora mencionó, además, que ha dejado de ser la “esposa de” para ser ella sola y que tiene muchos proyectos por delante, como encontrar de nuevo el amor.

“No tengo amor pero es-

toy en vías de, saliendo con una persona a la que quiero mucho. Estamos conociéndonos y ver qué pasa, a ver si vamos como buenos amigos. La vida tiene que seguir, es muy corta, hay que aprovecharla y vivirla”, dijo la actriz.

Mary Paz contó que ya no pone requisitos para el amor, a diferencia de cuando era joven. Sabe que no existe el “Príncipe azul”, pero sí debe haber confianza y verdad. En su caso, agregó, sí le fue un poco difícil abrirse a la posibilidad de volver a amar, pero ya se siente lista.



Foto Internet

Después de una tormentosa separación con Alfredo Adame, Mary Paz Banquells se dice abierta a encontrar de nuevo el amor.

Al mismo tiempo, Banquells está escribiendo un libro en donde contará su experiencia de vida y hablará de la violencia de pareja que vivió.

Contesta Senadora a Laura Zapata, tras ser insultada por la actriz

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.-

Luego de que la actriz Laura Zapata lanzó un “icállate gorda traicionera!” contra la senadora Citlalli Hernández por apoyar al ex presidente de Bolivia, Evo Morales, la legisladora de Morena contestó que “su resentimiento es grande, su ignorancia evidente y su falta de argumentos mayor”.

A través de su cuenta

de Twitter, la morenista señaló que si de lo único que puede hablar es de su físico y eso le hace sentir mejor consigo misma, adelante. Afirmó que este es el #fascismoMexicano fomentado por el odio. Y terminó el mensaje pidiendo que pronto encuentre paz y mandándole bendiciones.

Las declaraciones de la actriz se dieron luego de que la legisladora expresara su apoyo al asilo político del gobierno mexicano al ex

presidente de Bolivia, Evo Morales, quien el domingo pasado renunció a su cargo. “¡Cállate gorda traicionera!”, respondió Zapata en su cuenta de Twitter al hashtag de apoyo de Hernández en su cuenta personal: “#BienvenidoEvo”.

Hernández llegó al Senado como compañera de fórmula de Martí Batres. En mayo de 2019 estalló en su oficina un “libro bomba”, de la que resultó con quemaduras leves.



Foto Internet

A través de su cuenta de Twitter, Mauricio Mancera informó su salida del programa Hoy.



Foto Internet

ÁNGELES DE CHARLIE

Las estrellas de la pantalla grande, Kristen Stewart y Naomi Scott, deslumbraron junto a su compañera Ella Balinska, en el estreno de *Los Ángeles de Charlie*, que desplegó su fuerza en Hollywood para arrancar una nueva etapa en las aventuras de las famosas investigadoras.

Lanzan INAH catálogo digital de inmuebles históricos

Con cerca de 85 mil fichas, la página www.catalogonacionalmhi2016.inah.gob.mx está disponible para la consulta de todo el público desde ayer

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.-

En el marco de su 80º aniversario, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) lanzó el Sistema de Publicación y Administración del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles, una plataforma web que contiene un catálogo de edificios históricos.

El sitio, con cerca de 85 mil fichas, está disponible para la consulta de todo el público desde ayer, en la página www.catalogonacionalmhi2016.inah.gob.mx, donde se podrán realizar búsquedas básicas y avanzadas.

Además de ofrecer acceso a todo el público, esta plataforma estandariza y clasifica la información, ya que el sistema permite ampliar los campos de la ficha para volverla más especializada para las consultas de académicos e investigadores.

Otra de las novedades

es que el buscador hace la distinción entre los monumentos históricos, de aquellos con valor cultural, los cuales se han ido registrando aunque salen de la protección legal, estricta, que compete al INAH.

La plataforma digital es resultado de la colaboración entre la coordinación Nacional de Monumentos Históricos, quien se encargó de administrar el Catálogo Nacional en la materia, la Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional del INAH y la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación de la UNAM.

La realización sistemática de catálogos inició hace 35 años, y fue hasta 2003 que surgió la idea de desarrollar una herramienta en la que los 31 Centros INAH del país, podrían colaborar e intercambiar información relacionada con las actividades del Instituto, incluido el catálogo.

¡CAMBIAMOS DE DIRECCIÓN!

Te informamos que la sucursal:
MINATITLÁN, COLIMA, COL.
Ubicada en: Portal Zaragoza No. 3
Col. Centro, C.P. 28750, Minatitlán, Colima
inicia operaciones en su nueva dirección
a partir del 30 de noviembre de 2019.

Ahora te atenderemos en:
C.F. COLIMA, COL.
Ubicada en: Miguel Hidalgo No. 90
Col. Colima Centro, C.P. 28000, Colima, Colima.

Responsable de sucursal: Armando Ávila Fermin
Horario de servicio: Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 hrs.
Centro de Atención Telefónica: **800 02 12345**
Horario de servicio: Lunes a Viernes de 7:00 - 23:00 hrs.
Sábados, Domingos y días festivos de 9:00 - 21:00 hrs.

citibanamex
El Banco Nacional de México

CITIBANAMEX y CITIBANAMEX y Diseño son marcas registradas de servicios y productos de Citigroup Inc. y Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex ("Citibanamex").



BUZÓN DEL LECTOR

Para ser publicados, los textos no deben rebasar los dos mil caracteres, ir acompañados con el nombre del firmante, copia de su credencial de elector, teléfono y dirección. Nos reservamos el derecho de resumirlos en caso de exceder límite. **opinan@diariodecolima.com**

Piden intervención de autoridades

Sr. Director General:

Héctor Gilberto Moreno Lozano se ostenta como socio miembro legítimo, sin serlo, de la Asociación de Colonos El Llano A.C., por no reunir los requisitos del artículo noveno de los propios estatutos: 1.- ser fundador, o bien, 2.- ser admitido en asamblea de socios legítimos.

Héctor Gilberto Moreno Lozano ha desempeñado ilegalmente el cargo de presidente de la Mesa Directiva de la Asociación de Colonos El Llano A.C., desde 1999 hasta la fecha, ya que para ejercer dicho cargo primero se requiere ser socio legítimo.

Lo único que se reclama a Héctor Gilberto Moreno es la nulidad de su cargo, de sus asambleas, de las actas de esas asambleas y demás actos que realice a nombre de la Asociación, cosa que se viene combatiendo judicialmente desde 2008, mediante el juicio civil ordinario de nulidades bajo expediente 08-0828-115C, radicado actualmente ante el Juzgado Civil de Villa de Álvarez.

Solicita América Móvil espectro; SCT le revira

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- América Móvil solicitó que haya mayor acceso al espectro radioeléctrico, mientras que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) pidió a las empresas que usen las frecuencias.

“Necesitamos cantidades gigantes de espectro, necesitamos construir fórmulas con los gobiernos nacionales en las formas de adjudicar ese espectro para que exista mayor flexibilidad de inversión, poder llegar a zonas donde no hay servicio”, destacó Daniel Bernal, director de Regulación de América Móvil.

En conferencia de prensa organizada por Ericsson, el directivo subrayó que la regulación y disposición de espectro, bajo la vanguardia de lo que viene, debe cambiar este tipo de regulación.

Bernal agregó que también es necesario tener una comunicación con los gobiernos municipales y locales que permita el despliegue de infraestructura.

El directivo de América Móvil mencionó que en México la empresa restringió su posibilidad de acceso por consecuencias regulatorias.

BREVES

EL UNIVERSAL

RECORTE AL PIB DE 2019

El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) recortó sus expectativas de crecimiento para la economía para este año y el siguiente, debido a la menor inversión pública y el lento ritmo del gasto del sector público.

Para 2019 ajustó su pronóstico de 0.3 a 0.1 por ciento, para 2020 lo actualizó a 1.10 desde 1.25.

SANTA LUCÍA

Las aerolíneas no tienen que aprobar el Plan Maestro del aeropuerto de Santa Lucía, dijo ayer Javier Jiménez Espriú, secretario de Comunicaciones y Transportes (SCT).

La dependencia presentó a aerolíneas, a la Organización de Aviación Civil Internacional, a la Asociación Internacional de Transporte Aéreo, al Colegio de Pilotos y al Colegio de Ingenieros en Aeronáutica, el proyecto de sistema aeroportuario mexicano.



Ya se han obtenido dos sentencias definitivas firmes en las que se declaran válidas las referidas nulidades, sin embargo, se sigue el trámite de una tercera vuelta para lograr una tercera resolución o sentencia, estamos terminando de emplazar a los últimos ocho litisconsortes pasivos necesarios.

Es lamentable que Héctor Gilberto Moreno no toque ni mencione que es sujeto pasivo o demandado en el juicio de nulidades en su contra, no como persona, sino en su carácter de Presidente de la Mesa Directiva de la referida Asociación, lo que puede echar para abajo todos los movimientos que afecten, juicio en el que siempre ha participado y figurado como representante común.

La parte actora del juicio de referencia está formada por socios fundadores, y sólo demandan y reclaman las nulidades mencionadas en puntos que anteceden.

En la entrevista que tuvimos con la reportera Elena del Toro la semana pasada, sólo señalamos riesgo de enfrentamientos entre gente que está asentada dentro de los terrenos de la colonia Villas de los Pinos, propiedad de nuestra Asociación, nunca hablamos de sangre.

Queremos que las autoridades del Poder Ejecutivo estatal o municipal mayormente, se ocupen y preocupen en atender este problema social de gran dimensión que nos afecta.

Maricela Valencia, socia; Ma. Elena López, representante común; Teresa Andrade, socia; Salvador Vaca, licenciado.



Sufre peso su peor revés en 3 meses; dólar llega a \$19.61

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El peso mexicano sufrió ayer el peor tropiezo ante el dólar de los últimos 3 meses, luego de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, se negó a dar detalles sobre la firma de un acuerdo comercial con China.

El tipo de cambio también reaccionó a la incertidumbre en América Latina, por las protestas en Chile y la crisis en Bolivia.

El dólar se llegó a vender en 19.66 pesos, aunque terminó en 19.61 unidades en ventanillas de CitiBanamex y significó el precio más caro desde el pasado 10 de octubre.

Se trata de un repunte de 20 centavos con relación al lunes, siendo el mayor aumento en un solo día desde hace 3 meses.

El peso se depreció a consecuencia de la incertidumbre sobre las negociaciones comerciales entre China y Estados Unidos, después que Trump dijo que está cerca de cerrar la “fase 1” de un acuerdo comercial con el país asiático, pero se negó a informar el lugar y fecha del

eventual convenio, lo que decepcionó a varios participantes del mercado.

“Podría ocurrir un acuerdo comercial significativo de la fase 1 con China, podría ocurrir pronto. Pero sólo aceptaremos un acuerdo si es bueno para Estados Unidos y nuestros trabajadores y grandes compañías”, dijo el mandatario en el Club Económico de Nueva York.

El dólar se sitúa a 80 centavos de las 20.41 unidades del 2 de septiembre pasado, nivel máximo alcanzando en el año.

Los inversionistas se mantienen cautelosos porque el presidente de la Reserva Federal (Fed), Jerome Powell, va a comparecer hoy y mañana ante el Congreso de Estados Unidos, donde puede hacer comentarios sobre futuros movimientos a las tasas de interés en ese país.

En el caso particular de México, los participantes del mercado también están atentos al anuncio de política monetaria que hará hoy el Banco de México (Banxico), en el que se espera una disminución a su principal tasa de interés.

AMARÁS TODO LO QUE PUEDES HACER CON LO QUE RECIBES

Remesas Familiares

Recibe tus envíos de dinero de Estados Unidos o Canadá en **tu cuenta Banorte** y participa para ganar premios en efectivo.

Entre más dinero recibas y si cuentas con Banco en Línea, **¡podrás ganar más!**



Cuentas participantes: Cuenta Enlace Personal Banorte, Mujer Banorte y Nómina Banorte.

Vigencia de la promoción del 1 de octubre al 30 de noviembre de 2019. Monto mínimo acumulado para participar es a partir de \$35,000 pesos. Limitado a un premio en efectivo por cliente. Aplican restricciones. Consulte términos, condiciones, comisiones, requisitos de contratación y detalles de la promoción en banorte.com Servicio operado por Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.





GOBIERNO DE
MÉXICO

APOLINAR ES UNA PERSONA desaparecida NO INVISIBLE

La información disponible es referente de la crisis que como país vivimos en materia de desapariciones, a nivel nacional. Cada 100 mil habitantes, a nivel nacional, hay 15.2 desaparecidos. Este tipo de información es fundamental para la investigación y sobre todo la prevención de este crímen. También se registran mujeres extranjeras.

la información disponible es referente de la crisis que como país vivimos en materia de desapariciones. De acuerdo al Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPD) actualizada hasta abril de 2018, hay un total de 36,265 personas (del fuero común) de las cuales 26,938 son hombres y 9,327 (25.7%) son mujeres. corresponden a las personas desaparecidas relacionadas con averiguaciones previas, de investigación o actas circunstanciadas, que "permanecen sin localizar".

Estado de México concentra el mayor porcentaje de mujeres registradas en relación con el total a nivel nacional, con 1,789. seguido de Tamaulipas y Puebla con 13.7% y 11.2%.

registro. 84% son mexicanas, pero también se registran mujeres extranjeras procedentes principalmente de Estados Unidos, Honduras, El Salvador y Venezuela, lo que evidencia otro agravante al complejo problema de las desapariciones.

GENERO, CON LOS DATOS DEL RNPD TAMBIÉN ES POSIBLE CONOCER INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS DESAPARECIDAS CON DISTINTOS NIVELES DE DESAGREGACIÓN, COMO LA NACIONALIDAD, EDAD, ESTATURA, COMPLEJIÓN, ORIGEN ÉTNICO, CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD Y ALGUNAS SEÑAS PARTICULARES. ESTE TIPO DE INFORMACIÓN ES FUNDAMENTAL PARA LA INVESTIGACIÓN Y SOBRE TODO LA PREVENCIÓN DE ESTE CRÍMEN.

atorio Nacional Ciudadano en ¿Cómo entender las desapariciones forzadas e información, a lo que se suma la falta de coordinación entre las autoridades que nos aleja del análisis que contribuya al estudio de este importante tema.

LE ES REFERENTE DE LA CRISIS QUE COMO PAÍS VIVIMOS EN MATERIA DE PERSONAS DESAPARECIDAS. RESPECTO AL RESTO, EL 30.6% DE LOS CASOS SE ENCUENTRAN ENTRE 1.50 Y 1.59 METROS Y 17.8% ENTRE 1.60 Y 1.69 METROS. ESTE ÚLTIMO DATO ES REVELADOR SI LO COMPARAMOS CON EL PROMEDIO DE ESTATURA DE LAS MUJERES MEXICANAS —DE 1.58 METROS DE ACUERDO A LA COMISIÓN NACIONAL DE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO. CASI UNA DE CADA CINCO MUJERES DESAPARECIDAS SON MÁS ALTAS QUE LA ESTATURA PROMEDIO.

das las entidades federativas desaparecen más hombres que mujeres: una de cada cuatro personas desaparecidas es mujer. Pero en Quintana Roo, Tabasco, Oaxaca y Puebla aparecen más mujeres que hombres. En estas cuatro entidades más de la mitad de los casos son de mujeres. También destacan Aguascalientes, Chiapas, Estado de México, Tlaxcala, Hidalgo y Baja California, donde 40% de las personas desaparecidas son mujeres.

ADemás del género, con los datos del RNPD también es posible conocer estadística de las personas desaparecidas con distintos niveles de desaparición, como la nacionalidad, edad, estatura, complejión, origen étnico, condición y algunas señas particulares. Este tipo de información es fundamental para la investigación y sobre todo la prevención de este crimen.

o en ¿Cómo entender las desapariciones, a lo que se suma la falta de coordinación entre las autoridades que nos aleja del análisis que contribuya al estudio de este importante tema.

Te seguimos buscando

También se registran mujeres extranjeras

APOLINAR MENDIOLA LÓPEZ / DESAPARECIDO



<https://cnbreportadesaparecidos.segob.gob.mx>

REPORTE NACIONAL DE PERSONAS DESAPARECIDAS Y NO LOCALIZADAS



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNB
COMISIÓN NACIONAL DE BÚSQUEDA



@Busqueda_MX